

PRECIOS DE SUSCRICION.

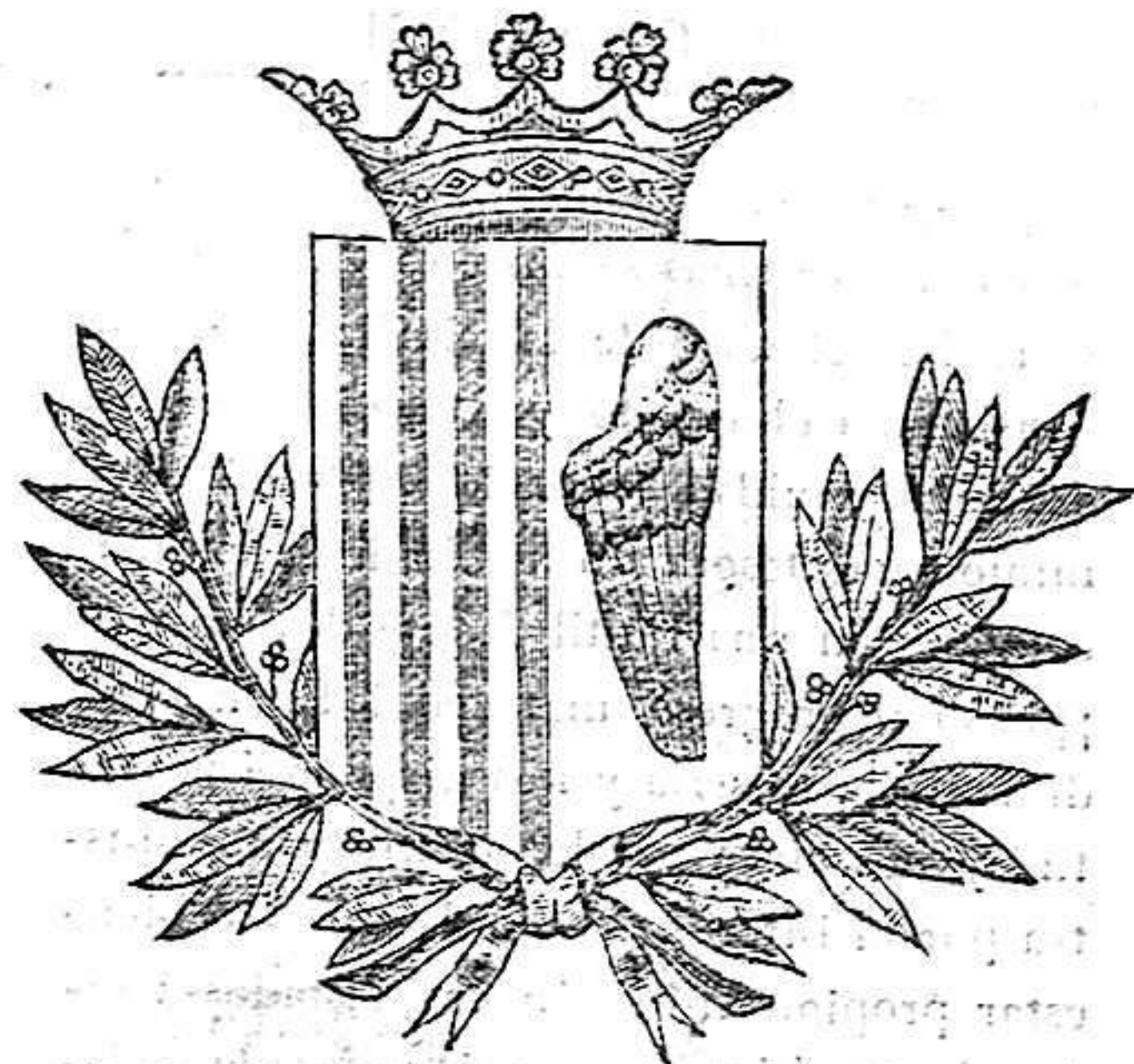
Clot, al mes.	Ptas. Cs.
Fuera, trimestre.	0 50
	2

ANUNCIOS.

Los suscritores, línea.	0 10
Los no suscritores, línea.	0 20

REMITIDOS:

A precios convencionales



EL OLOTENSE,

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Para suscripciones y demás, dirigirse a la librería de Juan Bonet, Mayor, 3.

ADVERTENCIAS.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insertese ó nó, no se devuelve ningun original.

AÑO 1.

OLOT, DOMINGO 7 AGOSTO DE 1881.

NÚM. 24.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS Á LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

Dias.	BARÓMETRO		TERMÓMETRO		PSICRÓMETRO		VELETA		PLUVI-METRO.	EVAPORO-METRO.	Aspecto del cielo y movimiento de la atmósfera
	Mañana.	Tarde.	Máxima.	Mínima.	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.			
30	724.8	727.2	30.4	19.3	25.8-20.2	24.5-20.7	E.	S.	m. m.	8.3	Nuboso. Calma.—Truenos al S. O.
31	727.0	724.4	33.0	16.8	27.8-21.5	32.6-24.1	S.	S. O.	"	10.8	Despejado. Brisa.—Viento moderado.
1	725.6	725.9	34.1	19.0	30.8-20.1	34.6-22.3	S.	S. O.	"	11.0	Despejado. Viento moderado.—Brisa.
2	729.1	728.8	33.8	18.3	27.8-23.1	32.4-23.7	S. E.	E.	"	9.5	Despejado. Calma.—Brisa.
3	731.5	729.5	32.8	18.7	28.2-26.5	31.6-24.6	E.	E.	"	8.6	Despejado. Brisa.
4	731.2	729.5	33.4	17.3	23.1-18.7	31.7-21.6	N. O.	E.	"	10.1	Despejado. Brisa.—Viento moderado.
5	729.5	723.1	33.2	16.5	28.5-19.2	32.0-20.7	O.	S.	"	11.9	Despejado. Calma.—Brisa.
6	730.4	"	"	17.8	28.7-20.6	"	S. E.	"	"	"	Despejado por la mañana. Br'sa.

DON ALEJANDRO DE ROCA, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de la M. L. villa de Olot.

HAGO SABER: que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesion del dia de ayer, acordó introducir en el impuesto de consumos las modificaciones siguientes:

- 1.ª... Se rebajan los derechos impuestos sobre el vino, en 2 pesetas 50 céntimos por pellejo.
- 2.ª... Se rebajan igualmente los derechos impuestos sobre el aguardiente, en 2 pesetas por pellejo.
- 3.ª... Queda suprimido el derecho sobre la sal, cuya entrada será libre desde esta fecha.

Al tener la satisfaccion de hacer pública la indicada resolucion de este Ayuntamiento, cúmpleme tambien manifestar que todos sus individuos se hallan animados por el firme propósito de corresponder, por cuantos medios estén á su alcance, á la confianza que se les dispensó eligiéndoles para administrar los intereses de la poblacion. Consecuente con ello dicha Corporacion, se ha dedicado muy especialmente al estudio de los medios más conducentes á aligerar las cargas que pesan sobre este vecindario, y en especial la del impuesto de consumos, por ser indudablemente la más gravosa á todas las clases sin distincion.

Arduo trabajo es, sin embargo el de que se trata, toda vez que desgraciadamente existen algunos enemigos del interés comun, que no titubean en hacer ilusoria la recaudacion de aquel impuesto, con tal de procurarse un lucro por medio de la introduccion fraudulenta de especies gravadas. Esta infraccion origina notable descenso en los ingresos; y teniéndose que cubrir forzosamente las atenciones del Tesoro, las provinciales y las municipales, no cabe ya más recurso que gravar nuevas especies, ó aumentar los derechos ya impuestos, todo ello con gran perjuicio para el comun.

Este Ayuntamiento no ha de permitir tal baldon; y una vez que los estudios practicados por la celosa é infatigable Comision de señores Concejales encargada de aquel ramo, han inducido á creer que, perfeccionando la administracion del impuesto y persiguiendo sin descanso los fraudes, podrian introducirse las rebajas indicadas, sin dejar por ello desatendidas las atenciones correspondientes; las plantéa decididamente, confiando para su buen éxito en la cooperacion que le prestará el público en general. Si cada comerciante, tratante ó especulador declara sinceramente y en su totalidad las especies que introduzca para el consumo; si todo el vecindario reprueba, persigue y denuncia á los que se dedican á introducciones fraudulentas; no sólo podrá sostenerse la rebaja hoy planteada, sino que, gradualmente, podrán rebajarse los demás derechos: de lo contrario, si se mira este asunto con indiferencia, y continuan las defraudaciones, á la par que se me colocará en la sensible é ineludible necesidad de ser riguroso al aplicar castigo á los culpables, podrá venir el caso de tener que reponer los derechos al tipo que estaban actualmente, y aún aumentarlos tal vez; pero si así sucediere, el Ayuntamiento tendrá la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, y no se le podrá imputar negligencia ó descuido en asunto tan importante; y el propio vecindario esperimenterá los resultados de su apatia en secundar los esfuerzos de la Corporacion municipal.

OLOTENSES: ayudad, pues, á vuestro Ayuntamiento en el celo que le anima para proporcionaros el bienestar posible, rebajando los gravámenes que os agobian; y de esta manera el resultado será indudablemente satisfactorio para unos y otros. Así lo espera este Ayuntamiento y en especial vuestro Alcalde = *Alejandro de Roca*.—Olot 3 de Agosto de 1881.

Aplaudimos infinitamente esta benéfica

medida y encarecemos al dignísimo Ayuntamiento prosiga por el buen camino que ha emprendido bien seguros de que la inmensa mayoría de los habitantes de esta Villa estarán siempre á su lado.

Deseariamos tambien se ocuparan de hacer presente al Gobierno que, atendida la constante disminucion de vecinos desde el último censo, y atendida además la total carencia, no sólo de vías férreas, si que hasta de carreteras, hacen insoportable el actual cupo de consumos que percibe el Tesoro, el cual deberia quedar reducido, de acuerdo con la recta justicia, por lo menos al cupo correspondiente á razon de 7 pesetas por vecino en lugar de 9 como está hoy pagando.

¡PASO AL PROGRESO MATERIAL!

Cuentan que, allá en los dias de sus grandes guerras, hubo en Polonia un general infalible, heróico, el cual dormia con las espuelas puestas y las botas calzadas, para que no le tomase la pereza en sus marchas. Así es preciso que caminemos nosotros por la tierra de los adelantados materiales, apercebidos siempre á prolongar la labor y estender el itinerario, si hemos de ganar el terreno perdido.

Es muy difícil encontrar en toda Europa un pueblo mas atrasado que el español y encontrar en España una comarca mas anticuada que la nuestra. Nuestras ciudades, nuestras villas, nuestras aldeas, parecen de la época de la dominacion árabe, con sus calles tortuosas y sus edificios desiguales. Desde los tiempos antiguos no se ha hecho nada por fecundizar nuestro suelo. Hace no muchos años que en las zonas vinícolas tenia que arrojarse al arroyo la mitad de la última cosecha para encubar en las cubas la nueva.

La actividad natural de nuestra raza varonil, se consume estérilmente en la fiebre de nuestras luchas políticas. ¿Cuánto no costaron á nuestros abuelos las disputas sangrientas de los Borbones y de los Hapsburgos! ¿Cuánto no nos ha costado á nosotros y á nuestros padres los litigios campales de la primera y segunda rama, las batallas perdurables de los blancos y de los negros, las maniobras egoistas de las pandillas y los partidos!

Y entre tanto, ruinas son nuestras preciadas fábricas, y ruinas nuestros grandiosos monumentos, ruinas nuestro exánime comercio, ruinas nuestro pasado y nuestro presente. Con lágrimas se riegan los campos casi desiertos y la vid y la espiga crecen mediante el abono de los cadáveres palpitantes. ¿Ah! urge acabar de una vez con esta pasión desoladora. ¿No tenemos minas que explotar? ¿No tenemos cultivos que introducir? ¿No tenemos mejoras que hacer? ¿No hay que improvisar el crédito agrario? ¿No conviene favorecer la inmigración extranjera? ¿No exige cuidados y desvelos, para multiplicarse, la población agrícola?

La misión del siglo XIX es batallar, batallar incesantemente, cierto; pero batallar no contra los hombres, sino contra los elementos; no contra los pueblos inofensivos, sino contra la naturaleza rebelde. El para-rayos encadena la chispa mortífera; el vapor atropella la distancia enervante y centuplica la fuerza productora; el telégrafo hace posible la comunicación universal, más todavía, la hace instantánea. El perfeccionamiento mismo de las armas de fuego, la cruel acumulación de los elementos destructores, el cañón Krupp y la ametralladora que han cambiado la táctica; la dinamita y el proyectil cónico, que han inutilizado el valor; todos estos medios horribles acelerando la matanza vienen á dulcificar el trance de la guerra. En un sólo combate resuelven los italianos el problema de su nacionalidad contra los austriacos, en un sólo día ventilan los franceses sus diferencias con el imperio. Las potencias latinas deciden en Sebastopol la querrela de Crimea; las águilas prusianas someten en tres meses la soberbia águila. ¿Recordais lo que tardó el afortunado César en asentar sobre aquella tierra indómita la planta de sus aguerridas legiones? Sólo al pasar los Alpes ha sido una hazaña que inmortalizó á Aníbal el animoso, y ahora resuenan todos los días en las enormes entrañas de la altiva cordillera el ruido de la locomotora. Mas por allí no pasa la desolación que habita en el vivac de los ejércitos, sino la riqueza que germina por el trabajo y se difunde por el progreso.

La ciencia vino al cabo en ayuda de la actividad humana. El hombre ya no há menester vivir á espensas, sino vivir para el hombre. Cuanto mas se produce, mas se consume, cuanto mas se cambia mas

se prospera, cuanto mas se prospera, menos se odia y mas se ama, es decir, mejor se realiza el ideal de la civilización, que consiste en el quieto y completo señorío de la humanidad sobre el planeta. El estermio que atesora un medio de defensa, se convirtió en una inútil fuente de desastres. ¡Paso al progreso material! El nos redime de la miseria y nos dispone á la virtud y nos eleva por la cultura y nos ilustra por el interés mismo de nuestro bienestar propio. Ahí están los Estados Unidos de América, donde á pesar de refugiarse los criminales de las cinco partes del globo, se disfrutan tranquilamente los mayores goces de la existencia.

En ningún país hallareis tantas escuelas, tantas iglesias, tantas gigantescas metrópolis, tantos miles de leguas de caminos de hierro, tantos centenares de miles de buques, tantos cientos de millones de trigo, tantos Bancos de crédito, tantas manufacturas, tantos recursos, en una palabra, tanta abundancia, y los Estados Unidos de América formaban ayer una miserable colonia de modestas familias proscritas.

En este hermoso poema de la reproducción económica, timbre imperecedero de nuestro inmortal siglo, hay laureles envidiables para todas las clases, para todas las corporaciones, para todas las autoridades, para todos los bandos, para todos los hombres. Colaboremos en él con la fé de los buenos creyentes, para no dejar á la posteridad el derecho de transcribir á sus anales, como un anatema indeleble, que hemos sido los españoles el mas atrasado de los pueblos europeos.

(Del Diario de avisos de Cartagena.)

Revista local.

La espantosa sequía que deja ver en lontananza los futuros sufrimientos de un crecido número de desgraciados en el próximo venidero invierno, debería recordar á los Ayuntamientos, lo mismo que á todos los buenos cristianos pudientes, la necesidad de suprimir todo gasto supérfluo para atender al alivio de los necesitados.

Es probable que Dios permite esas calamidades públicas para poner á prueba nuestras cacareadas creencias religiosas.

Hijos todos del mismo planeta, somos ante Dios todos hermanos, bien que unos afortunados y otros desgraciados.

Entrañada está en nuestra naturaleza la necesidad de recíproca asistencia y viene además sellada en las sagradas creencias del Cristianismo que manda amar al prójimo como á sí mismo.

Aquellos á quienes Dios ha hecho usufructuarios de una fortuna, que han de dejar tal vez hoy mismo, tal vez mañana y de seguro, muy pronto, si quieren ser dignos del santo nombre de Cristianos, no pueden nó permitir que mientras ellos nadan en la abundancia, haya muchos infelices que carezcan de lo estrictamente necesario.

Van continuando las rogativas para lluvia en esta Villa y pueblos circunvecinos,

sin que Dios se digne concedérsela. ¿Si será que carecemos de la fe necesaria, ó que Dios quiere poner á dura prueba el buen temple de los que se llaman sus creyentes? Cúmplase la voluntad del que todo lo puede.

Prévias las formalidades debidas, hoy á las cinco de su tarde saldrá en procesion de rogativas la milagrosa y veneranda imagen de Ntra. Sra. del Tura, para implorar el beneficio de la lluvia cuya tardanza ha de ser causa de una espantosa miseria en esta comarca. Por nuestra parte encarecemos con todas nuestras fuerzas á los vecinos de esta que contribuyau con su presencia á este acto religioso, á mover la Misericordia Divina á compadecerse de este pais y librarle de la completa carestía que le amenaza; por la intercesion de su Santísima Madre que, bajo la advocacion del Tura, ha socorrido á esta villa en toda suerte de necesidades.

Ha sido nombrado delegado del Banco de España, en el distrito de Gadesa el laborioso, íntegro é inteligente jóven don Miguel Altés. A buen seguro que pocas personas podría haber encontrado aquel establecimiento de las relevantes cualidades de dicho señor.

Nos hemos acercado al representante de la compañía que tiene el proyecto de hacer el ferro-carril de ésta á Gerona, el Iltr. Sr. D. José Peris Pallás para que nos diera algunos datos ó noticias sobre el mismo. Y nos ha manifestado que no puede adelantar ninguna idea, pues la empresa que representa no tiene la pretension de hacer eco en la opinion para dicho proyecto, sólo si quiere que cuando adelante su pensamiento pueda garantizarlo trabajando ya sobre la línea.

Se ha repartido el número 15 del tomo VI de *La Moda ilustrada*, embellecido con profusion de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados y elegantes dibujos para bordar en toda clase de telas, moral amena é instructiva lectura, y sobre todo los patrones cortados á la medida de cada suscritora, única publicacion de España que lo hace. — Remitiendo á la Administracion, Arenal, 20, Madrid, en letras de fácil cobro, el importe de 8, 6, 5 ó 3 pesetas, se obtiene la suscripcion de un trimestre á la 1.^a 2.^a 3.^a ó 4.^a ediciones respectivamente. Tambien puede hacerse la suscripcion en Olot, en la librería de Juan Bonet.

Gracias á la fatal carencia de vías rápidas de comunicacion, y á la negligencia de nuestra compañía de coches que desatiende por completo las comodidades de los pasajeros, no cuenta Olot este año con el crecido número de forasteros que hubiesen venido á honrarnos con su presencia, y á buscar la salud en este placentero é higiénico clima. ¿Cuándo terminará este marasmo?

El jueves último, en agradecimiento á la rebaja que el muy ilustre Ayuntamiento acaba de verificar en el importe del vino, nada menos que en un 50 por 100 de su importe, y mientras se estaba arregando á los dependientes del ramo de consumos á fin de que fuesen todo lo solícitos posible en evitar el contrabando, fué un mal vecino sorprendido con un pelle-

ja de dicho caldo en el momento que lo entraba fraudulosamente, á muy corta distancia del molino de la Torre, dando la coincidencia de hallarse el saco que cubria dicho pellejo, bastante marcado de manchas de harina, como si hubiese salido de dicho molino.

La comision de consumos que, segun se nos ha manifestado ha encontrado alguna falta de veracidad en algunas declaraciones de las procedencias de dicho molino no debe descuidar la mas estricta vigilancia para averiguar lo que tal vez suceda.

El número 39 de *La Ilustracion* que con tanta baratura, lujo y acierto publica en Barcelona D. Luis Tasso, pertenece á la serie de los extraordinarios que tiene ofrecidos. En sus 12 grandes páginas desuellan grabados notabilísimos y un texto por demás ameno y erudito.

A tan útil semanario se suscribe por seis pesetas al año en Barcelona: Arco del Teatro 21 y 23.

Hemos recibido el número 31 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Inventiones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la direccion del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de Patentes de Invention, establecida en dicha capital. El sumario de las materias que contiene este número es digno de la mejor recomendacion.

EXTRACTO DE LAS SESIONES

DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. L. VILLA DE OLOT.

SESION DEL DIA 2.

Abierta la sesion, dióse cuenta por la comision de consumos de los aforos practicados por la misma en los almacenes de extramuros, conforme habia sido acordado en la sesion anterior, y acordando luego que se comunicara á los tales almacenistas la orden de que, desde aquella fecha quedaban sujetos á las mismas condiciones que los almacenes interiores y que al mismo tiempo se les participase que las especies que tuviesen á bien destinar para la extraccion debian ser conducidas al depósito central.

Tambien dió cuenta dicha comision de haberse presentado en casa del concejal Sr. Antiga al objeto de practicar el respectivo aforo de la sal que tuviese existente, dando por resultado que en su casa no se halló existencia alguna, manifestando dicho señor que en casa su amigo señor Mercé habia una cantidad de sal deteriorada, sobre la que se suspendió el acuerdo hasta que la comision se entere é informe sobre el particular.

La misma comision espuso acto continuo, la conveniencia de encabezar los aguardientes, licores y alcoholes, manifestando que habla personas idoneas D. Ramon Colom, D. Jaime Magret y D. Jaime Sala, que, aceptando la rebaja de dos pesetas en cada pellejo de aguardiente ofrecian la suma de 4000 pesetas anuales por dicho encabezamiento, cuya propuesta despues de discutida fué aceptada por unanimidad acordando se procediera á la formalizacion del contrato.

Pasóse en seguida á discutir acerca la oportunidad de poner en práctica la ya en

principio acordada rebaja de 10 reales en cada pellejo de vino.

Espusieronse lógicas razones en pro y en contra de la tal medida, y como todos los señores concejales están animados del mejor deseo en beneficio del interés público no tardaron en converger todas las opiniones hácia la oportunidad de la indicada rebaja, acordándose que el dia siguiente fuesen publicados los referidos acuerdos, con mas la exencion de todo derecho en la sal.

Y sin otra cosa de que tratar se levantó la sesion.

SESION DEL DIA 4.

Luego de abierta la sesion, espuso el señor Presidente si era ó no posible que, como la ley previene, se formalizase la cuenta mensual de ingresos aplicandoles proporcionalmente á los respectivos conceptos del presupuesto de gastos.

Lógicos y razonados argumentos en pró y en contra de la disposicion que motivó la discusion, imposibilitaron el que se tomase acuerdo alguno hasta que se haya estudiado la cuestion mas detenidamente.

Accediendo á la súplica de una comision de vecinos, acordóse acto continuo manifestar al reverendo Cura-párroco se digne pedir permiso al Ilustrísimo Señor Obispo para sacar en procesion á nuestra inmaculada Patrona la Virgen del Tura, creyendo que la terrible sequia que estamos sufriendo, puede ya considerarse como uno de los casos extremos en que solo se permite sacar en procesion á la tan excelsa imágen, quedando acordado que el Ayuntamiento asistiria en corporacion.

Acto seguido fueron llamados por secciones los empleados del ramo de consumos y de un modo claro y conciso les manifestó el digno Presidente la ineludible obligacion que tienen de desempeñar con toda fidelidad y esmero el cargo que se les tiene confiado, acentuandoles muy terminantemente que cualquiera que deje de verificarlo, será despedido irremisiblemente.

Fueles tambien observado que deben estar prevenidos contra ciertos fraudulentos sistemas de introducir aceite y aguardiente y que de ningun modo accedan á las tentativas ofrendas de los ambiciosos contrabandistas puestos que con ello se harian doblemente criminales: y sin otra cosa de que tratar se levantó la sesion.

Sabemos de una manera positiva que, así como se será inexorable con cualquier empleado que indignamente faltare á su deber, como igualmente con los contraventores, se premiará debidamente al que, cumpliendo con su deber prestare algun señalado servicio.

Estamos facultados para manifestar al público que cualquiera que, cumpliendo como honrado vecino, pudiera llegar á descubrir alguna falta de algun empleado, será dignamente recompensado; y que, si alguno, con un secreto aviso, puede conseguir una aprension, percibirá el valor de la cosa decomisada, sin que nadie sepa nunca el nombre del delator.

A nadie se le ocultá que desde el primero al último vecino estamos todos interesados en que no se haga contrabando, se entienda los que no somos contrabandistas. Guerra, pues, á esos malos convencinos que sacrifican los intereses de todos á su egoismo; quitémosles la máscara, ya sean empleados, ya contraventores, y ha-

gamos de modo que el público los señale como enemigos declarados del bien general, y el digno Ayuntamiento que se halla al frente de los intereses municipales podrá atender á las muchas atenciones que sobre el mismo pesan, y conseguir las indispensables mejoras que todos apetecemos.

Revista religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA. — Hoy domingo 7 S. Cayetano, fundador, y san Alberto de Sicilia, confesor. — Lunes 8, S. Ciríaco, Largo y Esmaragdo, mártires. — Martes 9, S. Roman, soldado, mártir. Miércoles 10, (Antes †) S. Lorenzo, diácono, mártir. — Jueves 11, Sta. Filomena y Stos. Tiburcio y Susana, mártires. — Viernes 12, Sta. Clara de Asis, vírgen, fundadora. — Sábado 13, Stos. Casiano, obispo, é Hipólito, mártires. *Vigilia. Ayuno con abstinencia de carne.*

CUARENTA HORAS. — Continuan en la iglesia parroquial de San Estéban. Se descubre S. D. M. á las 6 y media y se reserva á las 8 y media.

Revista comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 5 Agosto de 1881. MEDIDA NUEVA.

		PRECIO. Rs.	
		máximo.	mínimo.
Trigo	1. ^a Cuart.	76	72
	2. ^a "	72	68
	3. ^a "	68	64
Mezcladizo	"	60	56
Maiz	"	49	45
Fajol	"	44	40
Judias	"	80	76
Cebada (ordi)	"	36	32
Centeno	"	49	45
Mijo	"	47	43
Panizo	"	66	62
Habas	"	52	48
Avena Cebada	"	34	30
Trigo fuerte	"	60	56
id. con cebada	"	40	36
id. con arbejas	"	48	44
Arbejas	"	50	46
Huevos	docena. 30cuart 28cuart		

Remitido.

Sr. Director de EL OLOTENSE.

Suplicamos á V. se digne insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.
Unos accionistas.

Se hace saber á todos los accionistas de ferro-carril de Olot á Torelló que, vista la inesplicable conducta del Consejo de Administracion, se celebrará una reunion de accionistas en el patio del Hospicio, el domingo 14 del actual, á las once de su mañana, para determinar lo que debe hacerse.

Unos accionistas.

Verdaderamente seria tiempo de que se errare ó quitare el banco; es decir, de que se hiciera el carril ó se devolviesen los cuartos á los demasiado confiados accionistas.

La Redaccion.

OLOT. Imprenta de JUAN BONET, calle Mayer, núm. 3.—1881.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES.

La mayor parte de las **AGUAS MEDICINALES** de reconocida utilidad médica, se espenden, en esta localidad, en las boticas de los Farmacéuticos abajo indicados; en las que además se reciben encargos, para todas las que se quieran tomar, así españolas como extranjeras.

CASAS ESPENDEDORAS EN OLOT:

Botica de MALAGRIDA	Botica de SOLER.
Botica de LLORENS.	Botica de BOLÓS.

FIGUERAS.

Calle de la Junquera, núm. 2.

RIDAURA

OLOT.

Calle de San Estéban, núm. 27.

Depósito de toda clase de relojes, herramientas y fornituras para relojería, músicas, despertadores y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en relojes de grandes dimensiones para colegios, conventos, iglesias, fábricas, etc.

Continuamente se reciben **GRANDES NOVEDADES.**

GERONA.—Subida al Puente de Piedra, núm. 2.

APRENDIZ.

Se necesita un joven de 12 á 15 años que sepa un poco de leer y escribir. Razon C. Perez y compañía, drogueros. 2

LIBROS DE LOS SRES. FERRUSOLA Y PUJOLAR.

Elementos de Gramática castellana.—

Sexta edición.—Contiene la analogía, prosodia, ortografía, análisis lógico y sintáxis; y en un apéndice al final, los verbos irregulares, los defectivos y los impersonales metódica y extensamente tratados. 4 rs.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—CLOT.



COCHES DE OLOT A GERONA.

Desde el dia 12 de este mes saldrán tanto de Olot como de Gerona uno á las once de la mañana y otro á las once de la noche.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la casa de banca de los Sres. Viuda é Hijos de J. Monsalvatje.

	DIN.	8 D.V.		DIN.	8 D.V.		DIN.	8 D.V.		DIN.	8 D.V.
Paris.	5'08	»	Cardona.	4'1/2	»	Manresa.	3'1/2	»	S. Feliu de Guix.	1'1/2	»
Perpiñan.	5'08	»	Figueras.	4'1/2	»	Mataró.	4'1/2	»	Sabadell.	1'1/2	»
Barcelona.	4'1/2	daño.	Gerona.	4'1/2	»	Málaga.	4'1/2	»	Solsona.	1'1/2	»
Bañolas.	4'1/2	»	Granada.	4'1/2	»	Palma.	4'1/2	»	Tarragona.	4'1/2	»
Berga.	4'1/2	»	Igualada.	4'1/2	»	Puigcerdá.	4'1/2	»	Tarresa.	4'1/2	»
Blanes.	4'1/2	»	Lérida.	4'1/2	»	Palamós.	4'1/2	»	Vich.	4'1/2	»
Cádiz.	4'1/2	»	La Bisbal.	4'1/2	»	Ripoll.	4'1/2	»	Valls.	4'1/2	»
Cartagena.	4'1/2	»	Madrid.	4'1/2	»	Reus.	4'1/2	»	Zaragoza.	4'1/2	»

Se reciben órdenes de compra y venta de efectos públicos para las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.
Oro Isabel 4'1/2 p/o beneficio. = Francos 2'1/2 p/o beneficio.